

**A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES**

**DE : COMITÉ ELECTORAL NACIONAL**

**MATERIA: CONFORMACION COMITES ELECTORALES**

**SANTIAGO, Septiembre 24 de 2018.**

---

**Estimadas y estimados dirigentes:**

El 10 de septiembre la Comisión Nacional Consulta por Reforma Estatutaria envió Circular N°1, con tareas a cumplir para poder realizar exitosamente la Consulta a realizarse el próximo 09 de octubre.

En ella, solicitamos principalmente cumplir tres tareas:


1. Difundir el pre padrón a todo el profesorado, para verificar e incorporar a colegas que no aparecían en él. Además comunicamos su cierre al 26 y su envío definitivo el 28 de septiembre.

Solicitamos, hacer esfuerzos para que nos envíen nombres de colegas omitidos antes del cierre para poder incorporarlos.

- 2.-También solicitamos, acelerar el envío de la información de la conformación de los comités electorales regionales y provinciales. El único directorio regional que ha enviado la constitución de su comité electoral regional, es el de la Araucanía.

- 3.-Además solicitamos, información acerca de los locales de votación, N° de mesas que funcionarán y de los integrantes de dichas mesas, en cada una de las comunas.

Esperando una pronta respuesta, reciban un afectuoso saludo.

  
**DARIO VASQUEZ SALAZAR**  
Coordinador CEN

